

Acta Sesión Ordinaria Nro.003-EPMAPASC-EP-2021
DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO EP.

En la ciudad de Puerto Ayora, a los 18 días de marzo del mil veinte y uno, a las 10:00, se lleva a cabo la sesión ordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón de Santa Cruz EP, en el salón de los Alcaldes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, con la presencia de los siguientes integrantes:

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria del Directorio de la EPMAPASC, procede a verificar la constatación del quorum de los miembros, informando que se encuentra instalado el quorum pertinente.

ASISTENTES

Miembros del Directorio

Sr. Ángel Yánez.	Presidente del Directorio EPMAPASC.EP
Mgs. Schubert Lombeida	Secretario Técnico de Planificación y Desarrollo Sustentable
Mgs. Yadira Larrea	Directora de Desarrollo Sostenible
Mgs. María Castillo	Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos y Ambientales.
MSc. Verónica Mendoza	Secretaria del Directorio, Gerente EPMAPASC.

Encontrándose más de la mayoría de los miembros, estando ausente el Ing. Jaime Yánez, constando el Quorum pertinente para la instalación de la Sesión Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

Consecuentemente, la Secretaría del Directorio, da lectura al orden del día, con el siguiente orden:

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria Nro.002-EPMAPASC-EP-2021.
2. Informe mensual de Gerencia

La Secretaria del Directorio de EPMAPASC, pregunta a los miembros si están de acuerdo con el orden del día propuesto, siendo aprobado de forma unánime.

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.002-EPMAPASC-EP-2021



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTA CRUZ**

Conforme a la Sesión Ordinaria Nro. 002 celebrada en fecha 29 de enero del 2021, los puntos del orden del día son los siguientes:

Por parte de la MSc. Verónica Mendoza, Secretaria del Directorio de la EPMAPASC. - Da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria Nro.001-EPMAPASC-EP-2021, acta con el siguiente orden.

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria Nro.001-EPMAPASC-EP-2020.
2. Informe de ensayos de calidad de agua del mes de enero del 2021.
3. Informe mensual de Gerencia
4. Propuesta de Reglamento Interno de administración utilización, mantenimiento, movilización y control de vehículos de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz EP.

Finalizada la lectura del acta mencionada en líneas que antecede, la Secretaria del Directorio, consulta a todos los miembros si tienen alguna observación en el acta.

No existiendo ninguna observación.

Se da cumplimiento a los puntos del orden del día, siendo aprobado el primer punto en referencia al acta de la sesión ordinaria Nro.001-EPMAPASC-ep

En cuanto al punto dos del orden del día, la Mgs. María Castillo solicita que los puntos de conocimiento también se remitan la documentación pertinente.

Punto tres del orden del día; Informe mensual de gerencia. -destaca los trabajos realizados efectuados por los eventos de lluvia priorizando actividades tales como:

- a) Limpieza de tanques, los cuales no van a volver tener limpieza de algas al limpiarse con cloro, se destaca que se realizara la capa de impermeable color blanco para que se visualice mejor, se está clorando todos los días.
- b) Arreglo de bombas en el sector la Camiseta, en relación a los conectores y eléctrico.
- c) Limpieza de cantarillas.

Cuarto punto del orden día; Propuesta de Reglamento Interno de administración, utilización, mantenimiento, movilización y control de vehículos de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz EP.

INTERVENCIÓN DE MIEMBROS

Mgs. María Castillo. -Delegada del Presidente del Directorio. -Indica que tiene observación en el Art.6 de la propuesta de Reglamento Interno de Administración, utilización, mantenimiento, movilización y control de vehículos de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz EP.

Señalando que solo se deje dentro de las 8 horas laborables, porque da entender que son 24 horas.

De igual manera presenta observaciones en los artículos 4 y 13 de la propuesta del Reglamento, indicando que existe redundancia en los artículos, solicitando una mejor redacción y que la orden de movilización debe estar debidamente justificada.

Sin más observaciones, la Mgs. María Castillo en su calidad de Delegada del Presidente del Directorio, dispone a la Secretaria del Directorio procede a tomar votación del primer punto para la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro.002-EPMAPASC-EP-2021

Mgs. María Castillo Egas, Delegada del Presidente del Directorio: A favor
Mgs. Schubert Lombeida, Secretario Técnico de Planificación: A favor
Mgs. Yadira Larrea: Directora de Desarrollo Productivo y Sostenible

Con una votación de 3 votos a favor, se da por aprobada el Acta de Sesión Ordinaria Nro.001-EPMAPASC-EP-2021.

SEGUNDO. - Informe mensual de Gerencia (PUNTO DE CONOCIMIENTO).

MSc. Verónica Mendoza. - Presentación de informe mensual de Gerencia, para lo cual conforme la presentación se evidencia videos de los arreglos en tuberías que se han realizado, destaca que se hace limpieza inmediata de la calzada en las zonas, trabajos realizados en lugares tales como en el sector donde se encuentra las oficinas del IEES se colocó el sistema de drenaje.

De igual manera velando por la calidad del agua todos los meses se sigue clorando.

Velando por el derecho a la salud, todos los jueves se realiza la limpieza pozo del mercado y hospital.

Se señala que, para realizar los trabajos de arreglo de las tuberías, drenaje se debe primero tener limpio por cual no debe estar con agua.

Adicional todos los meses se está realizado mantenimiento preventivo a todas las bombas.

INTERVENCIÓN DE MIEMBROS

Mgs. María Castillo. - Consulta que cuando se habla de estudios, estos van a ser desarrollo por los técnicos de la presente empresa pública.

MSc. Verónica Mendoza. - Indique que, velando por la sostenibilidad financiera, los estudios serán realizados por los técnicos de la empresa EPMAPASC.E, liderados por Gerencia, para lo cual se está trabajando en el catastro a fin de conocer las mallas tercería, lo que se consideraría como un estudio hidráulico.



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTA CRUZ**

MSc. Verónica Mendoza. Secretario del Directorio Gerente EPMAPASC.EP.

- Señala que en el mes de febrero se continúa realizando cloración, dando por resultado que no tiene magnesio, con baja salinidad.

La Empresa Pública incurre en gastos en la compra de cloro por la calidad del agua, así como también realiza prueba de calidad de agua.

Mgs. Schubert Lombeida. - Consulta si esta información se hace publica

Sr. Ángel Yáñez. Presidente del Directorio EPMAPASC.EP. -Solicita que la información de los ensayos de agua se haga llegar al departamento de comunicación.

Sin más puntos a tratar, concluye la sesión siendo las 11:45 del 18 de marzo de 2021.

Sr. Ángel Yáñez.
**PRESIDENTE
DIRECTORIO EPMAPASC**

MSc. Verónica Mendoza
**Secretaria Directorio
Gerente**

**Empresa Pública Municipal de Agua
Potable y Alcantarillado de Santa
Cruz**